



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

### **AVISO DE CONVOCATORIA**

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **IT-SA-15-29**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

#### **1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL**

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

#### **2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

##### **- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

#### **3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

- **DIRECCIÓN FÍSICA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- **CORREO ELECTRÓNICO:** [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

#### **4.) OBJETO DEL CONTRATO**

**CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL URBANIZACIÓN GIRASOL CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER Y CONSTRUCCION ACUEDUCTO URBANIZACION GIRASOL CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER**

#### **ESPECIFICACIONES DEL OBJETO.**

El proyecto CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL URBANIZACIÓN GIRASOL CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER comprende el suministro e instalación de 1027,5 metros de tubería sanitaria PVC (447 ml de 8", 502 ml de 10" y 78 ml de 12"), la construcción de una estructura en concreto para la entrega del alcantarillado pluvial, de dos sumideros transversales, de treinta (30) pozos de inspección, el acople a la red de alcantarillado sanitario del municipio y cincuenta y cuatro (54) conexiones domiciliarias con su caja de inspección.

El proyecto CONSTRUCCION ACUEDUCTO URBANIZACION GIRASOL CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER comprende el suministro e instalación de 725 ml de tubería PVC presión RDE 21 en varios diámetros para la conducción y red de distribución de acueducto, la construcción de un tanque de almacenamiento y un cuarto de máquinas, el suministro e instalación de un sistema de bombeo hidroneumático, de seis válvulas de sectorización y cincuenta y cuatro conexiones domiciliarias.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL URBANIZACIÓN GIRASOL CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1,1	CERRAMIENTO CON TELA POLIPROPILENO VERDE	ML	350,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>		
2,1	EXCAVACION EN ZANJA EN TIERRA SIN ENTIBADO PROF. <= 2,50 M.	M3	454,24
2,2	EXCAVACION EN ZANJA EN TIERRA CON ENTIBADO PROF. <= 2,50 M.	M3	324,46
2,3	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	M3	681,36
2,4	EXCAVACION EN ROCA A CUALQUIER PROFUNDIDAD	M3	162,23
2,5	CONFORMACION Y COMPACTACION DE RELLENOS COMUNES EN ZANJA SIN ACARREO	M3	1.427,30
2,6	SUMINISTRO CONFORMACION Y COMPACTACION DE RELLENOS SELECCIONADOS	M3	349,62
2,7	RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES DE EXCAVACION	M3	81,11
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>3</b>	<b>TUBERIA</b>		
3,1	SUM. E INST. TUBERIA PVC SANITARIA DE Ø 8"	ML	447,24
3,2	SUM. E INST. TUBERIA PVC SANITARIA DE Ø 10"	ML	501,99
3,3	SUM. E INST. TUBERIA PVC SANITARIA DE Ø 12"	ML	78,29
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>4</b>	<b>CONCRETOS</b>		
4,1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO DE 2000 PSI PARA ATRAQUE Y CIMENTACION	M3	17,13
4,2	CONSTRUCCION DE SUMIDEROS TRANSVERSALES EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYEN REJAS METALICAS	UND	2,00
4,3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA CABEZOTE Y ALETAS CON DISIPADOR DE LLEGADA RED PLUVIAL (INC. FORMALETA)	M3	5,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>5</b>	<b>POZOS DE INSPECCION</b>		
5,1	ESTRUCTURA DE POZO	M3	55,14
5,2	TAPA ANILLO PARA POZO	UND	30,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>6</b>	<b>DOMICILIARIAS</b>		
6,1	CONEXIÓN DOMICILIARIA	UND	54,00
6,2	CAJAS DE INSPECCION (0,60X0,60X0,50) CON TAPA	UND	54,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>7</b>	<b>VARIOS</b>		
7,1	ACOPLE A RED EXISTENTE	GLB	1,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>8</b>	<b>ASEO GENERAL</b>		
8,1	ASEO Y LIMPIEZA	GLB	1,00

CONSTRUCCION ACUEDUCTO URBANIZACION GIRASOL CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER			
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1,1	CERRAMIENTO CON TELA POLIPROPILENO VERDE	ML	150,00
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>		
2,1	EXCAVACION EN ZANJA EN MATERIAL COMUN	M3	293,67
2,2	EXCAVACION EN ROCA A CUALQUIER PROFUNDIDAD	M3	125,90
2,3	CONFORMACION Y COMPACTACION DE RELLENOS CON MATERIAL	M3	335,66



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

	<b>COMUN</b>		
2,4	SUMINISTRO, CONFORMACION Y COMPACTACION DE RELLENOS SELECCIONADOS	M3	83,91
2,5	RETIRO DE ESCOMBROS Y SOBRANTES DE EXCAVACION (INC. CARGUE)	M3	104,89
<b>3</b>	<b>TUBERIA</b>		
3,1	SUM. E INST. TUBERIA PVC RDE 21 Ø 4"	0,00	414,38
3,2	SUM. E INST. TUBERIA PVC RDE 21 Ø 3"	ML	53,10
3,3	SUM. E INST. TUBERIA PVC RDE 21 Ø 2 1/2"	ML	28,10
3,4	SUM. E INST. TUBERIA PVC RDE 21 Ø 2"	ML	207,59
3,5	SUM. E INST. TUBERIA PVC RDE 21 Ø 1 1/2"	ML	22,00
<b>4</b>	<b>TANQUE DE ALMACENAMIENTO, CUARTO DE MAQUINAS, SISTEMA HIDRONEUMATICO, ACCESORIOS Y PRUEBA HIDRAULICA</b>		
4,1	EXCAVACION TANQUE Y CUARTO DE MAQUINAS	M3	165,00
4,2	CONCRETO DE 4000 PSI PARA TANQUE (INC. FORMALETA)	M3	24,29
4,3	CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUARTO DE MAQUINAS (INC. FORMALETA)	M3	2,48
4,4	ACERO DE REFUERZO (TANQUE Y CUARTO DE MAQUINAS)	KG	1.580,13
4,5	MAMPOSTERIA EN TEMOSA (SOGA)	M2	31,20
4,6	FRISO MUROS 1:3 (INC. FILOS)	M2	43,68
4,7	SUM. E INST. ACCESORIOS TANQUE (VALVULAS DE PIE CON COLADERA, FLOTADOR, DUCTOS DE VENTILACION Y PASAMUROS)	GLB	1,00
4,8	SUM. E INST. EQUIPO DE PRESION CONSTANTE Potencia: 10 HP (2 Unidades) Ref.: 2015-EH-10-3 Voltaje: 220/440 (Trifásico) Presión: 60-80 Psi Caudal: 178 Gpm- 672 Lpm- 11.2 Lps Succión x descarga: 4"x 3" Tanque acumulador: 450 lts (americano en Acero) Diafragma Tablero arrancador alternado directo Accesorios de Instalación	UND	1,00
4,9	SUM. E INST. MACRO MEDIDOR DE 2"	UND	1,00
4,10	SUM. E INST. VALVULAS DE SECTORIZACION R.W. T.P. 2"	UND	4,00
4,11	SUM. E INST. VALVULAS DE SECTORIZACION R.W. T.P. 3"	UND	1,00
4,12	SUM. E INST. VALVULAS DE SECTORIZACION R.W. T.P. 4"	UND	1,00
4,13	CAJA PARA VALVULAS	UND	6,00
4,14	PRUEBA HIDRAULICA	UND	3,00
<b>5</b>	<b>DOMICILIARIAS</b>		
5,1	SUM. E INST. TUBERIA PVC RDE 13.5 Ø 1/2"	ML	324,00
5,2	CONEXION DOMICILIARIA AGUA POTABLE (INC. ACCESORIOS, CAJAS)	UND	54,00

**5.) LUGAR DE EJECUCION**

El objeto del contrato, se ejecutará en Urbanización Girasol Campestre del casco urbano del municipio de Lebrija, Santander.

**6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

**7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

Las obras objeto del presente proceso se deberán ejecutar en los siguientes plazos estipulados por la Entidad, teniendo en cuenta cada uno de los proyectos a intervenir:

- ❖ Construcción Alcantarillado: tres (3) Meses
- ❖ Construcción Acueducto: dos (2) Meses



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

En razón a lo anterior, el plazo total estipulado por la Entidad para la ejecución del contrato es de TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

**8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.**

La fecha probable para presentar oferta es: 14 de septiembre de 2015 a las 10:00 a.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

- Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Propuesta económica - Original
- Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Propuesta económica – Copia

**9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma QUINIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 508.759.597,00), equivalente a 789,57 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal;

- CDP No. 15002479 del 10 de marzo de 2015, por un valor de **TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS (\$ 311.402.530)**, Rubro 04.03.04.01.01, Fuente de financiación: Pro-Desarrollo Inversión 50% Saneamiento Básico. El proyecto tiene SSEPI No. 2014 068000 0389.
- CDP No. 15007129 del 06 de agosto de 2015, por un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 37.000.984,00)**, Rubro 04.03.04.01.01, Fuente de financiación: Pro-Desarrollo Inversión 50% Saneamiento Básico. El proyecto tiene SSEPI No. 2014 068000 0389.
- CDP No. 15002399 del 05 de marzo de 2015, por un valor de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 147.903.648,49)**, Rubro 04.03.04.01.01, Fuente de financiación: Pro-Desarrollo Inversión 50% Saneamiento Básico. El proyecto tiene SSEPI No. 2014 068000 0375.
- CDP No. 15007130 del 06 de agosto de 2015, por un valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 12.452.434,51)**, Rubro 04.03.04.01.01, Fuente de financiación: Pro-Desarrollo Inversión 50% Saneamiento Básico. El proyecto tiene SSEPI No. 2014 068000 0375.

**10.) ACUERDOS COMERCIALES**

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Tabla 1. VERIFICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	-	-	No
Chile	SI	No	-	No
Estados unidos	SI	No	-	No
El salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	-	-	No
Liechtenstein	SI	No	-	No
Noruega	No	No	-	No



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Suiza	SI	No	-	No
México	SI	No	-	No
Unión europea	SI	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	No	SI

Fuente. Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, el Departamento de Santander determina que el presente proceso contractual está cobijado por el Acuerdo comercial con El Salvador y Guatemala y aplica la decisión 439 de 1998 de la secretaria de la Comunidad Andina de Naciones – CAN.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 26 de agosto de 2015 expedida por la Secretaria General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.9 del decreto 1082 de 2015.

#### **11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de QUINIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 508.759.597,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor SI supera los US\$ 125.000 razón por la cual NO aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

#### **12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

##### **REQUISITOS HABILITANTES**

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

##### **DE ORDEN JURIDICO**

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

- ✓ PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

**CAPACIDAD FINANCIERA**

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

**CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION**

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación y/o ampliación y/o reposición de alcantarillado y/o acueducto, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72141100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/ Servicios de construcción pesada/ Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura.
3	72141500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado /Servicios de preparación de tierras.
3	72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento /Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado/Servicio de albañilería y mampostería.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar, un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 394,78 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de tubería para alcantarillado, tubería para acueducto y conexiones domiciliarias que se van a ejecutar, actividades adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto de alcantarillado y acueducto y son las actividades más representativas y que registra la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 513,76 ml de tubería PVC de diámetro entre 8" y 12" para alcantarillado sanitario y/o pluvial, el suministro e instalación de por lo menos 362,59 ml de tubería PVC RDE de diámetro entre 1 ½" y 4" para acueducto, y 54 unidades de conexiones domiciliarias. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

- La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de conformación y compactación de rellenos con material seleccionado, excavaciones en roca, excavaciones en zanjas con profundidad igual o inferior a 2,5 metros, concreto para tanque de almacenamiento, acero de refuerzo. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

✓ **PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

CARGO A DESEMPEÑAR	CANT	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Sanitario con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de Seis (6) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en proyectos de alcantarillado y no menor de dos (2) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en proyectos de acueducto
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil y/o Sanitario con matrícula profesional	100 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional	No menor de dos (2) años de Ejercicio profesional como residente de Obra en proyectos de alcantarillado y



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

		vigente.		y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	no menor de un (1) año de Ejercicio profesional como residente de Obra en proyectos de acueducto
Residente ambiental.	1	Ingeniero Ambiental con matrícula profesional vigente.	30 %	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año acumulada, en Ejercicio profesional como Ingeniero ambiental o Residente ambiental en proyectos de saneamiento básico.
Inspector	1	Tecnólogo en obras civiles o auxiliar de ingeniería	100%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año acumulada, en Ejercicio profesional como Inspector o auxiliar de ingeniería en proyectos de saneamiento básico.

✓ EQUIPO MINIMO

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
COMPRESOR NEUMATICO CON DOS MARTILLOS	1
MEZCLADORA DE CONCRETO DE 3,5 M3 O SUPERIOR	1
VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO RANA	2
VIBRADOR PARA CONCRETO	1

**CRITERIOS DE EVALUACION**

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

**13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.**

No aplica la precalificación.

**14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	El 28 de Agosto de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.santander.gov.co">www.santander.gov.co</a>
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	El 28 de Agosto de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	El 28 de Agosto de 2015	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 31 de Agosto hasta el 4 de Septiembre de 2015	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 7 de Septiembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE	El 7 de Septiembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>





CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 9 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

	SELECCION.		
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	El 7 de Septiembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
9.	INICIO DE PLAZO PARA PESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 7 de Septiembre de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
10.	MANIFESTACION DE INTENCION EN PARTICIPAR	Desde el 8 hasta el 10 de Septiembre de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 8 hasta el 10 de Septiembre de 2015 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
12.	ACLARACION DE PLIEGOS AUDIENCIA DE RIESGOS	El 10 de Septiembre de 2015 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
13.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	El 11 de Septiembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
14.	EXPEDICION DE ADENDAS	Hasta el 11 de Septiembre de 2015 a las 10:00 a.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
15.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 14 de Septiembre de 2015 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
16.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 14 de Septiembre de 2015 a las 10:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
17.	EVALUACION DE OFERTAS (Solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 14 hasta el 25 de Septiembre de 2015.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	El 21 de Septiembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
19.	PLAZO UNICO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS DE SUBSANACION	Desde el 22 hasta el 23 de Septiembre de 2015 hasta las 6:00 pm.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Transporte e Infraestructura <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
20.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 25 de Septiembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
21.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 28 hasta el 30 de Septiembre de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
22.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 1 de Octubre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 1 de Octubre de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
24.	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaria de Hacienda
26.	APROBACION GARANTIAS CONTRACTUALES	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
27.	ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
28.	EJECUCION	6 meses siguientes al acta de inicio	En el Lugar fijado en los pliegos de condiciones
29.	PAGO	Dentro del plazo quedo pactado en el estudio y contrato	Tesorería Departamental



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 10 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------


**15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.  
En el SECOP, proceso número: IT-SA-15-29



**REINALDO CASTILLO PARRA**  
Secretario de Infraestructura

  
Proyectó: MIREYA URIBE MOTTA  
Abg. Secretaria Infraestructura

  
VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CRESPODES CAMACHO  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA